

## Datos Generales

Gaceta N°:	22037
Fecha de la Gaceta:	19/05/1992
Norma:	FALLO
Número de Norma:	S/N-3
Fecha de la Norma:	04/02/1992
Autoridad:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Vigencia:	COPIESE, NOTIFIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL

Título:	FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD DE 4 DE FEBRERO DE 1992.
Comentario:	A través de este Fallo, la Corte Suprema de Justicia declara que son inconstitucionales el artículo 7 del Decreto de Gabinete 109 de 7 de mayo de 1990 y el punto 2 de la parte resolutiva de la Resolución 201-48 de 18 de octubre de 1977. TEMAS RELACIONADOS: INCONSTITUCIONALIDAD, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD, FALLO, FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD, DIRECCION GENERAL DE INGRESOS.

## Temas Relacionados

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
FALLO
FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD
INCONSTITUCIONALIDAD

## Referencias

<b>FALLO S/N-3</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>FALLO S/N-3</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCI	201-48	18/10/1977	18454	09/11/1977	DECLARA P	Este Fallo declara que es inconstitucional el

ON					ARCIALMEN TE INCONST ITUCIONAL	punto 2 de la Resolución No. 201-48 de 18 de octubre de 1977.
DECRETO DE GABINETE	109	07/05/1970	16605	18/05/1970	DECLARA P ARCIALMEN TE INCONST ITUCIONAL	Este Fallo declara que es constitucional el artículo 7 del Decreto de Gabinete 109 de 7 de mayo de 1970.

## Jurisprudencia Constitucional

---